



GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 28

26 DE AGOSTO DE 2022

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO

Hidalgo No. 100, Cabecera Municipal, San José Villa de Allende, C.P. 51000, Villa de Allende, Estado de México

SUMARIO: Acuerdos emitidos en sesión de Cabildo Ordinario No.035.

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024

Elidio Benito Cruz, Presidente Municipal por Ministerio de Ley de Villa de Allende, Estado de México, a sus habitantes hace saber:

Mediante Sesión Ordinaria de Cabildo No. 35, celebrada en fecha veintiséis de agosto del año dos mil veintidós, se cuenta con lo siguiente:



GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 28

26 DE AGOSTO DE 2022

Lista de asistencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México,
Administración 2022 – 2024

| CARGO | NOMBRE | ASISTENCIA | | |
|--|----------------------------------|------------|----|---------------|
| | | SI | NO | JUSTIFICACIÓN |
| Presidente Municipal por Ministerio de Ley | C. Elidio Benito Cruz | X | | |
| Síndico Municipal | Lcda. Ana Karen López Reyes | X | | |
| Segunda Regidora | Lcda. Mareli Evelia López Araujo | X | | |
| Tercer Regidor | C. Evodio Diaz Bejarano | X | | |
| Cuarta Regidora | C. Ana María Colín González | | x | x |
| Quinto Regidor | C. Eber Misael García Salgado | X | | |
| Sexta Regidora | C. Lilian López Reyes | X | | |
| Séptimo Regidor | C. Osvaldo López Barrientos | x | | |

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la Coordinación de Mejora Regulatoria, para delegar la ventanilla única de trámites a la Dirección de Desarrollo Económico.
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones, por el cual se turnan a la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, Manuales y Reglamentos de diversas áreas.



GACETA MUNICIPAL

AÑO I

NÚMERO 28

26 DE AGOSTO DE 2022

6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Acuerdos:

ACUERDO V.A./S.O.035/104/2022

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha 26 de agosto de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20, de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México. **Aprueba por Unanimidad** de votos. Delegar la ventanilla única de trámites a la Dirección de Desarrollo Económico.

TRANSITORIOS

Primero.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal".

Dado en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Villa de Allende, a los 26 días del mes de agosto del año 2022.

Sesión videograbada con la carpeta electrónica S.O./035/2022.